

REF: 22.311 M 98
REEM: 23.647 M 98

Guayaquil, Enero 12 de 1999

Señor

LUIS WILFRIDO VITERI VILLAVICENCIO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSULTORES DE ESTUDIOS DE INGENIERIA CONSULESTUDIOS C.LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la ING. MARIA DALIA VITERI VILLAVICENCIO DE EGAS, según nombramiento inscrito el 30 de marzo de 1998

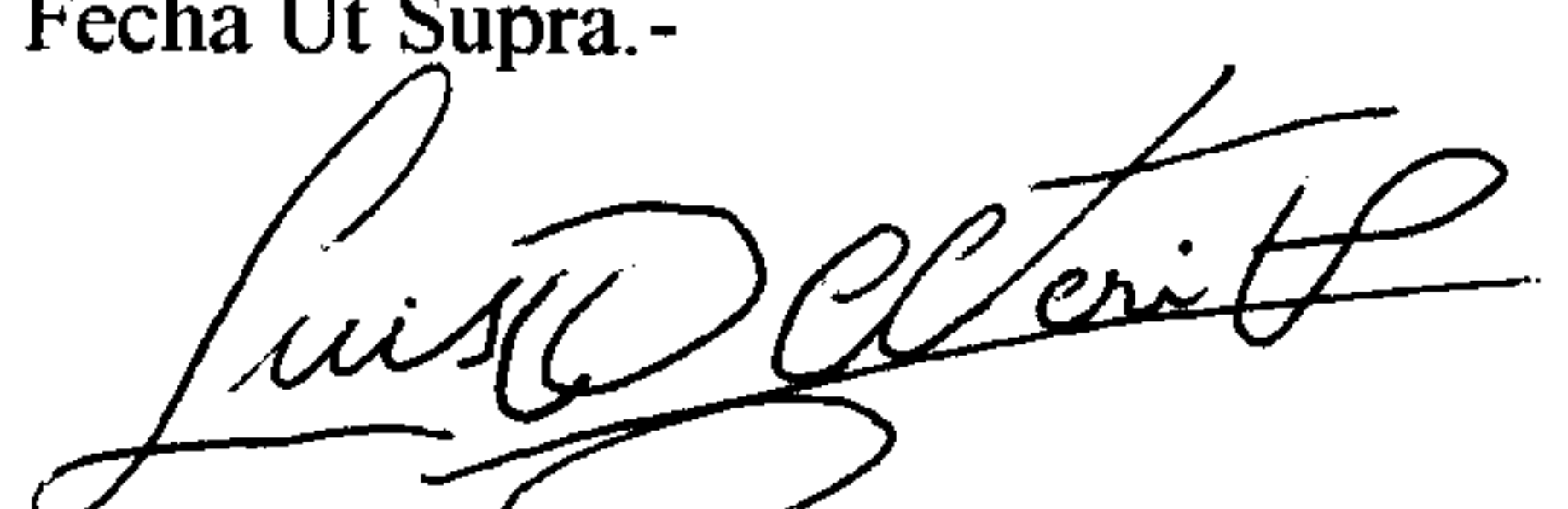
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 26 de Marzo de 1997, la que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Marzo de 1998.

Muy atentamente,

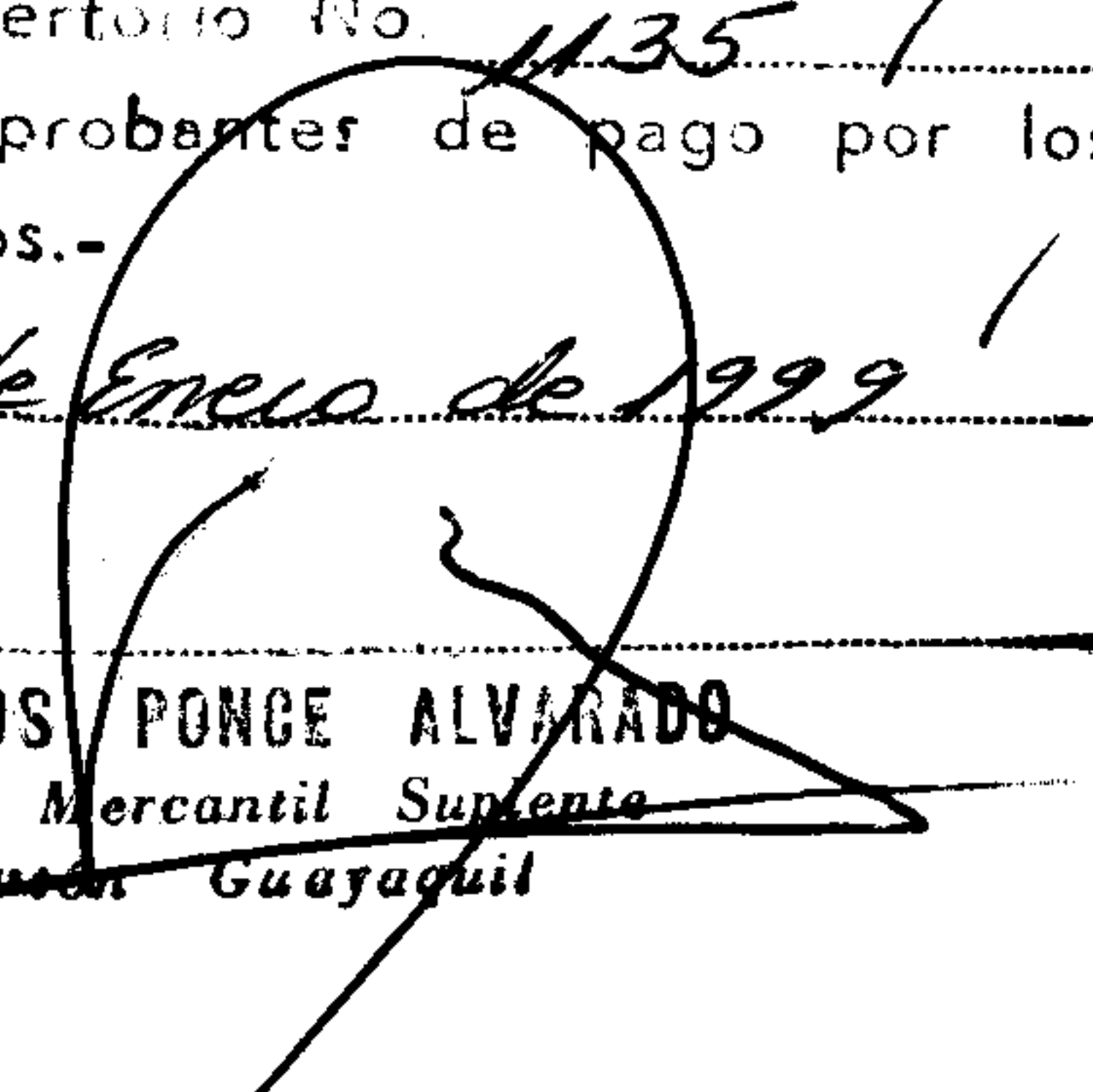

EDDY GORETIZA CABRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSULTORES DE ESTUDIOS DE INGENIERIA CONSULESTUDIOS C.LTDA.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0909545287, con domicilio en Cdla. Ceibos Calle Interior # 128 y la 17. Fecha Ut Supra.-

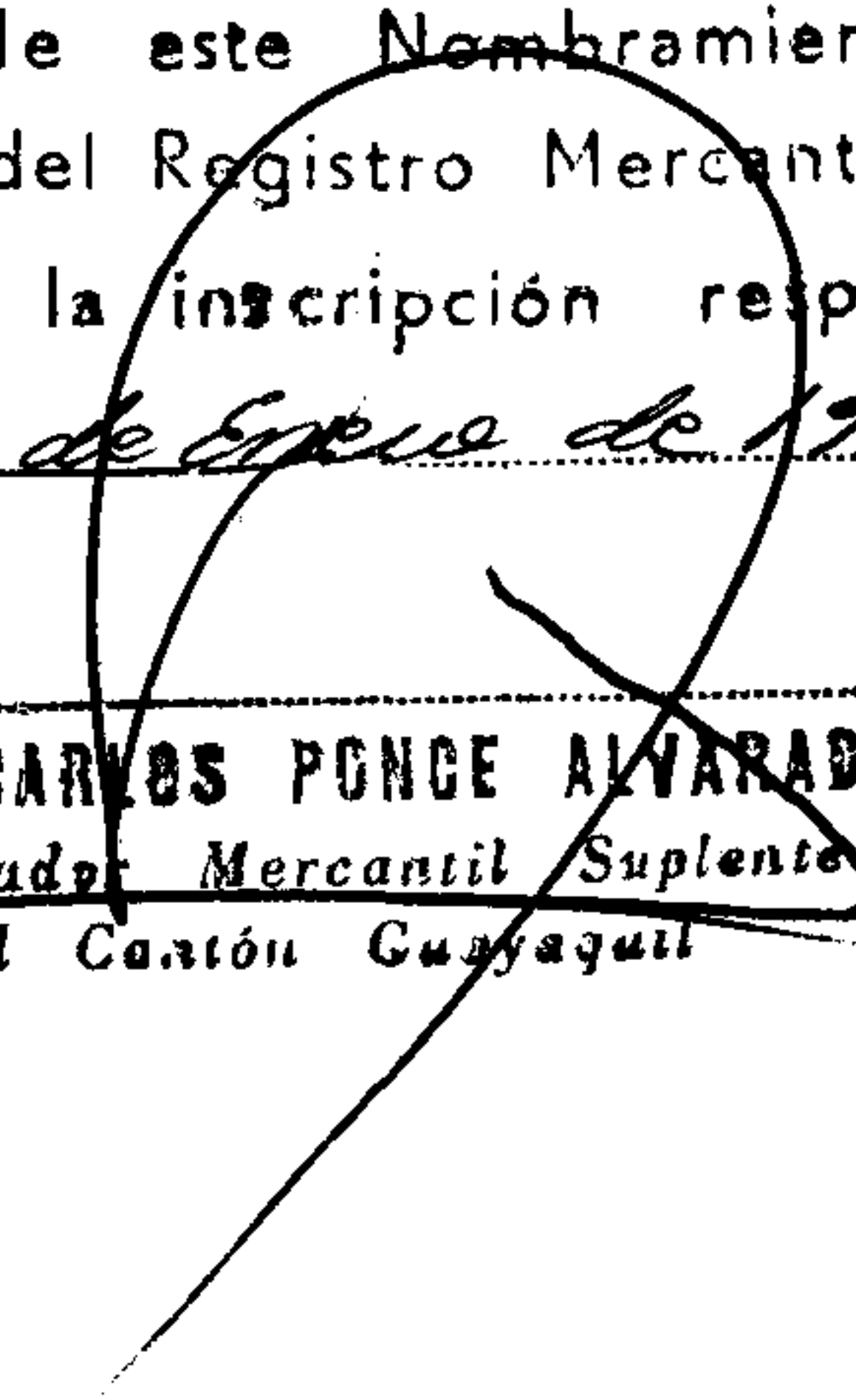

LUIS WILFRIDO VITERI VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** Folio(s) 3177 Registro Mercantil No. 820 Repertorio No. 1135 Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 18 de Enero de 1999


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 23647 del Registro Mercantil de 1998, al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 18 de Enero de 1999


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil